

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.481

Suscripción en Córdoba. Por un mes..... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5,50 »  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50 »  
Por trimestre... 7 »

Miércoles 10 de Diciembre de 1884.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXV

## REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

**Cultivo del geráneo.**—La familia de las geránicas ofrece una variada colección de plantas que constituyen un medio de embellecer nuestros jardines, por las vistosas flores que ostentan, en su mayor parte, bien durante todo el año ó solamente durante los meses de marzo, abril, mayo y junio.

El cultivo, según el clima, se efectúa en estufas de aire libre, pero es fácil, porque la planta no es exigente respecto á clase de tierra, labores ni riegos, que deban ser ligeros, porque los geráneos se pudren por exceso de humedad en el terreno.

La planta se reproduce por siembra y por plantación. La multiplicación por semillas de diversas variedades puede dar lugar á plantas que produzcan flores de vistosos pétalos; pero mas seguro para obtener tales variaciones, es proceder á la hibridación, que consiste en sacondir sobre el pistilo de una flor el polvo ó polvillo fecundante de otra planta distinta. Las almácigas para las siembras se preparan en febrero, marzo y abril, en tierra suelta, pero rica en mantillo, y sustancias; al verificar el trasplante de los ejemplares nacidos en las almácigas, se arrancan estos con esmero para no dañar las raicillas y se colocan de asiento, ó bien en macetas.

La multiplicación por esquejes, se hace plantándolos durante octubre, noviembre ó diciembre, en tierra bien abonada y en sitio á cubierto de los vientos fuertes. Pueden tambien hacerse las plantaciones de los esquejes en los meses de julio y agosto, terminada que sea la floración.

**Alcohol de castañas.**—Después de seras, se descorazan y se echan en agua para cocerlas. A medida que la cocción avanza, el agua se colora y disuelve el principio azucarado de las castañas. Después se deshacen en la misma agua y se deja que el líquido experimente la fermentación alcohólica.

Por fin se destila el líquido y resulta un alcohol de buenas cualidades. Los residuos se emplean para alimentar á los animales.

Otros litros de castañas dan ocho litros de alcohol de primera calidad.

**Juliana.**—Las raíces, yerbas y legumbres que entran en la composición de las julianas, son de cuatro clases, y cada una de ellas se trata de una manera diferente, á saber:

Las zanahorias, nabos, rábanos, coles, fresas, cebollas y el apio, se cortan á tiritas, que se rehogan con manteca ó aceite.

La acedera, la lechuga, la acelga, la verdolaga y la armata, se cortan gruesamente y se pasan igualmente con man-

teca y aceite como las plantas precedentes.

Las castañas á medio tostar, las judías verdes y mondadas, los guisantes, lentejas, coliflores, coles de Bruselas, espárragos, rabos de alchofa, patatas y el perifollo que se añade á lo último, no se pasan; las coles de Bruselas se ponen enteras, las coliflores y los rabos de alchofa á pedazos, las patatas en rodajas y las castañas cortadas en tamaño de una judía.

Los pepinos que se mezclan también á lo último, deben cortarse en pedazos y haberse antes blanqueado.

La juliana se sirve ordinariamente sola, pero puede unirse á otras sustancias alimenticias. Puede servirse con pan duro, cortado á rebanadas, con pan tostado ó con cocurros fritos en manteca fresca. Pueden también añadirse á las diferentes clases de pasta, como fideos y macarrones, ó á otras sustancias, como tapioca, sémola, salep, sagú, arrowroot, ó por último, toda especie de puré, como los de castañas, guisantes, lentejas, judías y patatas.

Los macarrones deben cocer en las julianas unas horas antes de servirlos; lasañas tres cuartos de hora, la sémola una media hora, las pastas de Italia un cuarto de hora, los fideos doce minutos, el arrowroot diez minutos, la tapioca y el salep cinco ó seis minutos: de este último debe ponerse muy poca cantidad, porque aumenta considerablemente; á los purés les basta un instante de hervor antes de servirlos. El sagú exige cerca de una hora de cocción.

**El faisán.**—Ahora que tanto se vulgariza el faisán entre los gastrónomos de todos los países civilizados, creo muy del caso dar una idea de dichos animales y exponer breves consideraciones acerca de su cría.

Pertenece á la familia de las gallinaceas; tienen el volumen del gallo común, aspecto noble, cabeza pequeña y oblonga, lengua gruesa y carcosa, alas cortas, de modo que hacen pesado su vuelo, patas emplumadas, tarsos desnudos, plumaje corto, lustroso y de brillantes colores, sobre todo en el macho; su vida es breve, de siete á ocho años, y en su procreación son polígamos.

Apetecen la vida tranquila constituyendo menadas en lugares retirados, como sotos pantanosos ó agrestes praderas. Por fin, son tímidos y salvajes.

Para criarlos, se forman parques con empalizadas y en ellos se construyen chozas rústicas con piso algo elevado para que no sean húmedas y con dos entradas. En cada parque conviene encerrar un macho con seis hembras, ni más ni ménos.

Dentro de las chozas se ponen nidas para los huevos y perchas para acostarse las aves.

Cuando los parques están expuestos al Sol y al abrigo de una alta pared, situada al Norte, las puestas se adelantan, empezando del 8 al 20 de Abril, hasta el mes de Junio próximamente.

C. de V.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *La Epoca*:

«Según noticias que pasan por auténticas, parece que es ya un hecho la aceptación del *modus vivendi* que ha de estrechar nuestras relaciones comerciales con Inglaterra preparando la negociación de un tratado definitivo. El presidente del Consejo ha tomado una parte muy activa en este asunto, consiguiendo que el gobierno británico acceda á la modificación del convenio fracasado el año anterior, en la cual se disponía el nombramiento de una comisión mixta que estudiase las valoraciones, lo cual era depresivo para nuestra patria.

A ser cierto lo que se dice, fíjase el límite de 30° para la importación de vinos españoles en Inglaterra, pagando un chelín por galón, otorgando en cambio el trato de la nación más favorecida á los productos ingleses, á reserva de hacer en el tratado definitivo mayores concesiones. El gobierno responde á los ataques injustificados de nuestras oposiciones, ocupándose con especial esmero de los verdaderos intereses del país y abriendo nuevos mercados para dar salida á sus productos.»

—Dice un periódico de Cartagena que el comandante jefe de la Guardia civil de la provincia de Murcia, señor González de Rivera, ha sido reducido á prisión.

—Con fecha 4 del actual escriben de Pamplona á *La Derecha*, de Zaragoza:

«Al cerrar esta carta circulan noticias de haberse levantado una partida en el valle Roncal: unos aseguran que es carlista, otros que de ladrones, y como nada puedo decir de cierto sobre este particular, pues se va el correo, no digo más.»

—A fines del corriente mes llegará á Madrid el señor Posada Herrera, con objeto de asistir á la ceremonia de la imposición de Toisones concedidos últimamente por el gobierno.

—Tan pronto como regrese el ministro de la Gobernación, se llevará á efecto una pequeña combinación de gobernadores civiles, á la que servirá de base el mando de una provincia andaluza.

—El proyecto de nuevas fortificaciones de Cádiz, de que trató el último Consejo de ministros, se refiere á la implantación en la Cortadura de las forti-

ficaciones de la parte de tierra, con lo cual habrá más libertad para construir en terrenos hoy comprendidos en la zona militar.

—El periódico el *Matin* dá el día 7 la estupenda noticia de que se ha constituido un sindicato norte-americano dirigido por el opulento Mister Bennett, propietario del *Herald*, de Nueva-York, y el conocido hombre de negocios Mackay, nada menos que con el objeto de comprar á España la isla de Cuba mediante la suma de 500 millones de francos.

Según dicho periódico, Alemania protege esta operación á fin de desarrollar el cultivo del tabaco, y por lo tanto favorecer sus fábricas de cigarros.

(La agencia *Fabra* se ha apresurado á contestar á este telegrama en los siguientes términos:

«Podemos declarar que cuantas conjeturas y combinaciones se han hecho sobre semejante asunto son descabelladas, y que ni el gobierno actual ni cualquiera que pueda sucederle acogerá jamás semejante pretensión, contra la cual se subleva el sentimiento público, estando conformes sobre el particular todos los partidos.

España conservará á Cuba, como todos los demás territorios que constituyen el suelo patrio, hasta derramar, si es preciso, la última gota de sangre.

Además, Cuba constituya la vanguardia de los intereses latinos en América, y España tiene un alto deber político en que flote allí siempre su bandera.»

—Acercas de el asesinato del coronel Pazos, ocurrido en la capital de las Islas Marianas, y del cual dió cuenta el telegrama, dice una carta de Manila:

«En las primeras horas de la noche del día 2 de Agosto entraba dicho señor Pazos en su casa-habitación, y cuando había traspasado el umbral de la puerta y daba la espalda al centinela, este le hizo fuego, dejándole cadáver en el acto, y emprendiendo inmediatamente la fuga.

El capitán Borrada, comandante del presidio, se hizo cargo desde luego del mando interino de las Islas, y presumiendo que aquel hecho pudiera tener alguna ramificación, procedió al desarme de la compañía del fugitivo, incoando las primeras diligencias jurídicas, deteniendo é incoando á 42 soldados de dicha facción.

Al día siguiente se presentó espontáneamente el criminal, y en sus primeras declaraciones apareció ya comprobado el temor del señor Borrada al suponer que el crimen no fuese un hecho aislado.

El asesino fué instrumento de una conspiración tramada entre soldados de su compañía, cuyo intento era asesinar á todos los peninsulares allí existentes

y otros principales de la población, hacerse dueños de ella, y, en libertad plena, saquear sus instintos de robo y pillaje.

Grandes han sido los inconvenientes que han tenido que vencer para lograr dar conocimiento á la primera autoridad del Archipiélago de este suceso.

En un bote ballenero fueron á la isla de Yap, que forma parte de las Carolinas, donde se contrató en mil y pico de pesos una goleta norteamericana para traer la noticia á esta capital, habiendo invertido treinta y tres días en la travesía.»

—Es probable que una vez terminados los festejos con que los izquierdistas residentes en Madrid están obsequiando á los representantes de provincias, regrese el señor duque de la Torre á Escocia, para atender exclusivamente á su salud, que no sigue siendo satisfactoria.

—Según nuestras noticias se ha puesto nuevamente sobre el tapete la cuestión de las indemnizaciones por los sucesos de Saida.

El gobierno español ha dirigido, á lo que parece, al gabinete francés algunas excitaciones para que cumpla el convenio establecido; pero según se asegura el ministro de Negocios extranjeros de la vecina República insiste en que España dé el ejemplo, satisfaciendo á sus súbditos las indemnizaciones votadas por las Cortes.

—Anoche se reunieron en casa del señor Comas algunos catedráticos de la Facultad de Derecho para comunicarse sus impresiones.

Teniendo en cuenta que la reunión de los senadores que representan á las Universidades y los catedráticos de derecho tienen por principal objeto estudiar la forma de entablar la vía parlamentaria en reclamación de la conducta seguida en el gobierno con el acuerdo docente de la Universidad y con los escolares, no se verificará dicha reunión hasta el sábado en el domicilio del señor Moyano.

En los días que faltan se escribirá á algunos que deberán asistir, y que se encuentran en provincias, para que regresen á Madrid ó manifiesten su criterio respecto de los asuntos que en él han de debatirse.

—Dice el *Imparcial*:

«La medida del conde de Pafionrostro negando el permiso para la reunión de los catedráticos que ha de presidir el señor Moyano, ha producido notorio disgusto en algunos elementos de la mayoría del Senado, hasta el punto que varios senadores ministeriales han manifestado públicamente que si este asunto llega á tratarse en la alta Cámara, no defenderán con su voto la resolución del presidente.

—La reunión de los senadores por

—1864—  
brillante que colocó rápido entre los dedos de Aldah.

—¿Qué es esto?—preguntó. Aldah permaneció inmóvil y muda; parecía herida de estupor.

—¿Qué es esto?—repitió maese Eudes.

La joven se estremeció.

—Responded, —dijo Van Helmont.

—El coral, —murmuró Aldah.

—¿De dónde procede este fragmento?—preguntó el anciano.

—De un árbol hecho de la misma materia, —respondió la sonámbula con voz trémula.

—¿En dónde está ese árbol?

Aldah se llevó la mano al pecho.

—¿No quiero decirlo!—esclamó.—No lo diré!

—¿Que hable, que hable; es preciso; obligámal —gritó maese Eudes, cuyos rasgos distendidos atestiguaban lo horrible de su ansiedad.

—¿Ha sido roto ese árbol?—preguntó Van Helmont.

—Sí, —respondió Aldah.

—1865—  
—¿Quién lo ha roto?

La joven permaneció callada.

Maese Eudes lanzó un rugido de furor.

Van Helmont le detuvo con el gesto, y acercándose á Aldah, la preguntó:

—¿Puedes tú, con el pensamiento, reconstruir ese árbol de coral tal como se hallaba antes de que lo rompieran!

—Sí... si me lo mandais.

—Lo mando.

—Entonces ya lo veo.

—¿Dónde está?

—Allí abajo, en los acantilados, en las grutas.

—¿Conoces esas grutas?

—Sí.

—Penetra en la última, —repuso maese Eudes apoderándose de la mano de la joven, que había soltado momentos antes. —En la gruta que se halla en el centro, en medio de las tres pequeñas.

—Estoy en ella, —murmuró Aldah.

—¿Qué ves?

—1866—  
—¿Que no te opondrás en nada á mis designios?

—Dios solo juzgará, Dios detendrá tu mano. Te lo juro.

—Entonces, —esclamó maese Eudes, —vas á poseer inmediatamente esas pruebas. En cambio yo tendré la vida eterna.

Y precipitándose junto al hornillo colocado en el centro del laboratorio, el anciano pasó por detrás de la obra de albañilería, y bajándose á lo largo de un pilar que sostenía la parte superior del edificio, se irguió después de algunos momentos de misterioso trabajo, y llegándose adonde estaban Van Helmont y Aldah, dijo:

—Aquí están las pruebas! Ahora que me diga el nombre de la persona á quien tengo que matar.

En este momento las once y media daban en la iglesia de la abadía.

—1861—  
al del aposento, é hizo un movimiento como para lanzarse á su lado; pero dominándose con visible esfuerzo, permaneció sin menarse del sitio en que se hallaba.

Duerme, —murmuró maese Eudes con una admiración cuya fuerza y alcance no pretendió ocultar... Duerme... ha obedecido... ha hecho jugar el resorte... ha bajado, y sin equivocarse, ha venido hasta aquí. ¡Oh, el espíritu elemental que la manda es una potencia de primer grado!

Van Helmont se volvió hacia maese Eudes y le preguntó:

—¿Estás pronto?

—Sí, —respondió el anciano.

—¿Quieres saber quien ha roto el árbol mágico?

—Lo quiero.

—Pues bien, coloca tu mano en la de esta niña.

Maese Eudes obedeció, y acercándose á la joven estrechó entre sus dedos secos y descarnados la mano fina y diáfana de la sonámbula.



delos, marqués de los Castellones, conde del Robledo y don Rafael Me...  
Arboleda.—En la plantación de su tiempo se haga en todos los pa...  
Cantares.—Según parece, trá...  
Obras.—Las del cuartel de Al...  
Pensión.—Ha sido declarada...  
Servicios.—Los enfermos asis...  
Cupón.—La compañía de los fer...  
Jubilado.—Lo ha sido con el...  
No va conmigo.—Para cubrir...  
Licitación.—El 15 se subastan...  
Y dale.—Se han vuelto a produ...  
Telegramas.—Uno expedido en...  
La Higiene.—La persistencia...  
Auxilios.—En la casa de socor...  
Edicto.—Por uno del juzgado de...

es un vino que agrada á todos probar, pero que nadie quiere tomar á pasto.  
Sección minera.—Se ha declarado franco y registrable el terreno de la mina «Progreso» del término de Alora.  
Cantar.—No me mires con desden, ni me trates con desprecio, ni me hagas malas partidas... porque no me lo merezco.  
Autorización.—Se ha concedido á doña Celia Mendez Delgado para que puedan ser trasladados al cementerio de Puente Genil los restos de su señor padre don Juan María Mendez, y los de su señora abuela doña Juana Cruz, que yacen en el de San Fernando de Sevilla.  
Estanco.—Está vacante el de Marmolejo, partido de Aguilár, y hasta el 24 se puede solicitar.  
Demandas.—Se ha presentado una en el juzgado de Bajalante para la inscripción en las listas electorales de 8 vecinos de Cañete, y otra en el de Aguilár para la de 122 de dicha vecindad.  
Reclamaciones.—Durante este mes se admiten en Santaella para la formación del apéndice al amillaramiento.  
Ejercicios.—Este mes se celebrarán los de oposición á las escuelas vacantes en la provincia de Málaga.  
Resbalones.—Para evitarlos se van á sustituir las losas de Tarifa en varias calles de Sevilla, con adoquines de Girona.  
Instalación.—Se crea en Málaga que la fábrica de tabacos se instalará en unos almacenes de la calle de Cuarteles, aunque nada hay acordado. Es decir, que si andan con escrúpulos en la cuestión de locales, se quedan sin fábrica, como nosotros nos quedamos sin el Colegio de Huérfanos de Infantería.  
Los peros de Pasqua.—Con este título ha publicado un escritor andaluz un libro, en el que se describen con gracia las costumbres de nuestra sociedad. Y dirán algunos: «Los peros de Pasqua» Bonita obra. Que me la traigan.  
Ilustre Prelado.—El de Cádiz trata de ceder el local del antiguo convento de Descalzos á la orden de Jesuitas para instalar un convento-colegio.  
Premios.—Los que se repartirán este año á los alumnos de las escuelas públicas de Málaga, consistirán en ropas, libros y otros objetos útiles.  
Título.—Le ha sido concedido el de ciudad á la importante villa de Acaudete, perteneciente á la provincia de Jaén.  
Arquitecto Municipal.—El de Sevilla don Aurelio Alvarez ha cedido dos capitales árabes-bizantinos, que se colocaran en la Giraldá al realizar las obras de restauración que se proyectan, en sustitución de los modernos é impropios algemeces.  
Solicitudes.—Catorce se han presentado en el gobierno civil de Málaga para instalar líneas telefónicas. Varias han sido ya atendidas por la Dirección.  
Hábito.—Han tomado estos días en Villanueva del Ariscal el hábito de religiosas 17 jóvenes muy bellas, y con unos ojos, como dijo Grilo, «que el amor para el mundo envidiaría».  
Sea.—El Ayuntamiento de Málaga trata de declarar hujo adoptivo de aquella ciudad al delegado de Hacienda señor Gómez Bello, por sus gestiones para el establecimiento de la fábrica de tabacos.  
El timo.—Dice un periódico de Valencia que algunos comarcanos han sido víctimas de un timo de mucha consideración. Parece que fué sustraído de la factoría de una de las estaciones un libro tatonario numerado de los resguardos que se expiden á los que contratan el transporte de mercancías por la línea férrea. En los indicados impresos, los amadores han expresado las cantidades de mercancías que han tenido á bien, y que, como comprenderán nuestros lectores, no representan escaso valor, y con ellos se han presentado á los comerciantes de la plaza ofreciendo el género, la mayor parte naranja, que aparecía de dicho documento como en poder de la empresa. Como es consiguiente, los comerciantes que adquirieron dichos géneros, á la vista del talón, han estado esperando uno y otro día et que llegasen las imaginarias remesas á sus respectivos destinos, hasta tanto que acordando á la empresa han podido cerciorarse del engaño de que habían sido víctimas. Las transacciones llevadas á efecto con los falsos talones ascienden á una respetable cantidad.

Dicen de Málaga.—«Se va á pedir patente de privilegio por un nuevo procedimiento fotográfico, mediante el cual se obtienen retratos de doble efecto, esto es, que en una misma tarjeta aparece la persona retratada en diversos modos, como por ejemplo, de pie, y sentada, en una misma tarjeta.» El invento pertenece al dueño de la fotografía de la plaza del Teatro, señor Martín.  
Mozos de cuerda.—Dos conversan amigablemente.—Juan, dice uno de ellos, ¿me prestas un duro?—No tengo inconveniente, contestó el otro, pero dame un recibo.—¿Tienes papel?—No, pero tengo lápiz. Escribe en la pared.—Y el amigo de Juan escribió sobre la tapia lo siguiente: «Joy en deber veinte reales, que pagaré al portador de la presente.»  
Procurador general.—Lij ha sido elegido de los misioneros franciscanos en Madrid el reverendo padre Fray Serafín Linarex.  
Semblanzas.—Se van á publicar en Málaga las de muchas personas de aquella localidad. Que sea sin pasión.  
Comité católico.—El de Aguilár publicará en breve una circular exhortando á todos los católicos á que contribuyan con su óbolo para crear instituciones católicas en Jerusalem y en Palestina.  
Cola.—Dicen de Málaga que se ha decretado judicialmente la suspensión y correspondiente procesamiento de los alcaldes de Igualeja y Pujerra.  
El Vesubio.—Se halla en la actualidad cubierto de nieve. Como algunas cabezas. Debojo está el fuego.  
Carnibalismo.—Dicen de Nueva-York que fué arrastrado por las corrientes un bote de Levys con tres hombres; y estando en alta mar, llevando algunos días sin tomar alimento, dos de los tripulantes se comieron al tercero. Un barco los recogió poco despues.  
Una prenda.—Se ha encargado en Inglaterra á un funcionario del Palacio la venta en España de un brillante apreciado en 500000 libras esterlinas. Con menos se hacen ricas algunas familias.  
Duro.—En Paris ha sido detenido un catalán, como cómplice de falsificación de billetes del Banco de España.  
Magno hallazgo.—El duque de Brunswick ha legado al de Cumberland su villa de Hietzing con todo lo que contenía de tapias adentro. Al verificar el inventario y abrir un cofre que se creía vacío, aparecieron en él 40.000 ducados austríacos, billetes de Banco alemanes, austríacos, franceses é ingleses, por valor de medio millón de florines, y una suma de 400.000 florines en dinero. Se estima en diez millones de reales la totalidad del contenido.  
OHARADA.  
Primera inmenso; dos una planta. Todo es rey siempre de las batallas.  
Solución á la charada anterior. TE-NO-RIO.  
El color pálido (chlorosis) y la anemia se combaten con todo el éxito por medio del empleo regular del «Hierro Bravais», el cual devuelve á la sangre empobrecida el colorido que la enfermedad le quitó.  
El inventor de un medio para hacer el Aceite de Hígado de Bacalao agradable al paladar, conservando al mismo tiempo todas sus virtudes, sin duda ha hecho una gran cosa para el mundo entero, pues es indudable que no hay otra medicina tan útil para tantas enfermedades como el aceite. La Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos, está convertida en una preparación parecida á la leche, agradable al paladar como la crema; reúne todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, es un excelente tónico, por los hipofosfitos de cui y de sosa que contiene. Es una cura maravillosa para la debilidad nerviosa y para todas las enfermedades donde el sistema necesita fortalecerse.  
Incienso floral.—El perfume de las flores es agradable y complice hacia á las personas mas exigentes; y en la legítima Agua Florida de Murray y Llanman, se encuentra esta fragancia floral con toda su fresca pureza.  
Las cualidades higiénicas del Agua Florida de Murray y Llanman, son un rasgo notable de este delicado perfume. Su maravilloso poder de suavizar el dolor de cabeza nervioso, los desmayos, etc.,

Comandancia de la Guardia Civil de Córdoba. Oficina del Detall.  
Anuncio.  
El día 15 del actual se procederá á la subasta del fimo de los caballos del instituto existentes en esta capital, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la oficina del detall de esta Comandancia desde esta fecha.  
El acto tendrá lugar á las diez de la mañana del referido día, en la casa cuartel que ocupa la fuerza de la misma, situada en la calle Ramirez de las Casas Deza, núm. 10.  
Córdoba 8 de Diciembre de 1884.—El T. C. Comandante 2.º Gefe, Manuel Nevado y Benjumea.  
ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.  
Nota de los gastos causados con motivo de la reparacion y arreglo de los recipientes urinarios que existen en las calles laterales del paseo del Gran Capitán, cuyos trabajos se han efectuado durante los dias del 6 al 19 de Marzo último, bajo la dirección del Arquitecto titular, á saber:  
Pta. Cts.  
Jornales.  
Por los del encargado de la obra, oficial y peon ocupados en dicho servicio en el expresado periodo. 47 25  
Materiales.  
A don Manuel Casana, por suministro de cal, arena y ladrillos raspados. 10 56  
A Manuel Naz, por formar doce taladros en dicho recipiente. 9  
A Rafael Rojano, por media arroba de cemento romano. 0 60  
Total. 67 41  
Lo que en cumplimiento del artículo 166 de la Ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.  
Córdoba 4 de Diciembre de 1884.—Eduardo Alvarez.  
Boletín religioso.  
Hoy, Ntra. Sra., de Loreto, y San Melquíades, papa y mártir.—Mañana, San Dámaso, papa y confesor.  
Jubilado.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, por el Ilmo. Cabildo.  
Hoy, quinto día de la Solemne novena que á la Concepcion de Maria Santísima le dedica la Sacramental que lleva el título de su advocacion, en la Iglesia de San Francisco, dando principio á las oraciones; predicará el señor don Mariano Serrano.  
Cuarto día de novena á Maria Santísima en la capilla de la Purísima Concepcion de la nave de el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral; á las ocho y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, y á continuación la novena.  
Cuarto día de solemne novena que la Asociación de Hijas de la Purísima consagra á su excolesa titular en la Iglesia del convento de Santa Ana; á las ocho y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en la que recibirán hoy la Sagrada Comunión las asociadas de los años 11, 12, y 13; por la tarde, á las tres y media, se expondrá á S. D. M., rezándose seguidamente la Estación Mayor y el Santo Rosario, con Letanía cantada, despues la plática á cargo de un R. P. de la Compañía de Jesús, y novena, terminando con la plegaria *Q uere Deus* y la reserva del Santísimo Sacramento. Están concedidas muchas indulgencias por la asistencia á cada uno de estos actos religiosos, rogando por las necesidades de la Iglesia, las de su Cabeza y Pastor Supremo y las de la Nación.  
Cuarto día de solemne novena á la Concepcion Purísima de Ntra. Sra., en la Iglesia del Hospital de San Jacinto, Dolores, dando principio á las oraciones; se cantará el Santo Rosario y Letanía, con tres estrofas á la Santísima Virgen, concluyendo con *Salve O tota pulera*.  
Cuarto día de octavario de la Concepcion Purísima, en la ermita de la Candelaria, á las oraciones.  
Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.  
DOÑA ANA PEREZ Y CRUZ, Profesora de Instrucción primaria, ha fallecido.  
D. E. P.  
Sus hermanos y hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos pidan á Dios por el alma de la finada.  
Segundo aniversario.  
LA SEÑORA D.ª FRANCISCA JAVIERA PINEDA Y LOPEZ DE LUQUE, falleció el 10 de Diciembre de 1882.  
Las Misas que se celebren hoy en la Parroquia de San Andrés por los señores Sacerdotes buscados para dicho fin, serán aplicadas por el alma de referida señora difunta.  
Su viudo é hijos suplican á sus amigos la encomiendan á Dios.  
Sección comercial.  
BOLSA DE MADRID.  
Cotizacion del 6 de Diciembre.  
Consolidado interior 60'20  
Amortizable, 75'60  
Ferro-carriles, 00'00  
Acciones del Banco, 299'25  
MERCADO DE CORDOBA.  
Trigo de 37 á 41 rs. fanega.—Cebada 20 á 22.—Garbanzos 60 á 140.—Escarfa á 18 rs.—Habas mazaganas 30 á 32.—Id. chicas moranas 32 á 34.—Arvejonas 436.—Yeros 36.—Alpistón 48.—Alpiste de peña 50.—Mats 36 á 38.—Harina de 1.ª Castilla flor de 17 á 19 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 16; 2.ª 15'50.—Carne de vaca á 1 peseta 52 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'32 ptas.—Aceite á 34 reales arroba en los molinos, Id. fresco á 32.  
SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA. Cambios de ayer.  
Plazas. Daño. Plazas. Daño  
Alicante 3/8 Málaga 1/4  
Badajoz 1/4 Oviedo 1/4  
Barcelona 3/8 P. de Mallorca 1/2  
Bilbao 3/8 Pamplona 3/8  
Bérgos 3/8 Reus 3/8  
Cádiz 1/4 Santander 3/8  
Coruña 3/8 S. Sebastian 3/8  
Granada 3/8 Sevilla 1/4  
Huelva 1/4 Tarragona 3/8  
Huesca 3/8 Valencia 1/4  
Jaén 1/4 Valladolid 1/4  
Jerez 1/4 Vitoria 3/8  
Madrid 3/8 Zaragoza 1/4  
La Sucursal toma papel 1/2 Paris y Londres.  
banda de música, tocó escogidas piezas durante la estancia del ministro en Córdoba.  
FERRO-CARRILES.  
DE CORDOBA Á MADRID.  
Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.  
El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.  
El mixto llegará de Sevilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2,25 y llegará á Madrid á las 8,35 minutos de la noche.  
El express llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.  
Precios: Primera clase, 208'40 rs. Segunda 157'60.—Tercera, 98'60.  
DE CORDOBA Á SEVILLA.  
Hay dos trenes diarios. El correo, sale de Córdoba á las 11,27 de la mañana y llega á Sevilla á las 3 de la tarde. De Sevilla sale á las 1,26 de la mañana y llega á Córdoba á las 2'6 de la tarde.  
El mixto sale de Córdoba á la 1'46 de la noche y llega á Sevilla á las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale á las 8'50 de la noche y llega á Córdoba á la 1'45 de la madrugada.  
El express que sale de Córdoba los martes, jueves y sábados á las 6,25 de la mañana llega á Sevilla á las 9,20 de la misma.  
Precios.—Primera clase, 6'40 reales.—Segunda, 45,20.—Tercera, 27'20.  
DE CORDOBA Á MALAGA.  
Hay dos trenes diarios. Uno mixto que sale de Córdoba á las 6,25 de la mañana y llega á Málaga á las 12 y 5 de la tarde. De Málaga sale á las 1,16 de la tarde y llega á Córdoba á las 8,25 de la noche.  
Córdoba á las 11'50 de la mañana y llega á Málaga á las 6,6 de la tarde. De Málaga sale á las 7,30 de la mañana, y llega á Córdoba á la 1'46 de la tarde.  
Precios.—Primera clase, 97,80 reales.—Segunda, 73'40.—Tercera, 44'40.  
Cargio.—Habes 50'60 rs. hectolitro; cebada 36 id.; avena 25'20; aceite á 57 rs. los 20 litros.  
Zaragoza: Trigo á 36 rs. fanega; Cebada 10; Garbanzos 60; Habas 26; Aceite á 33 reales arroba.  
DE CORDOBA Á GRANADA.  
Habrá dos trenes diarios: el primero, que conduce el correo, sale á las 11 y 50 de la mañana y llega á Granada á las 8 y 20 de la noche.  
El segundo (mixto) sale á las 6 y 15 de la madrugada y llega á Granada á las 4 y 20 de la tarde.  
Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para curar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,924.—«Saisons Atlas», el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, se un el paracer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry.» Desde entonces las fuerzas vuelven, el digiero y no padezco más.—«De Chassel.» condesa de Gourgues.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales e insomnios perniciosos.

«Cura número 62,845.—Señor Bollet, presbitero, de 30 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una coxalagía pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Número 46,210.—El señor Doctor-médico Marin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, un año 8 años.—Número 46,218.—El Coronel Watson de la Gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,522.—Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de escesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustina Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—A. M. V. Ulich.—Baudilio Bañil y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Gros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y farmacéuticos del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Martínez y Urbano, Alfios 17.

Venta. Se hace de dos almires de paja en el cortijo del Indhueno, lindante a Estefanía alta y baja, los cuales pueden tratarse en la calle de la Concepción número 23 (calleja del Niño perdido) ó en el mismo cortijo. 84-3

LA PRENSA

Alfios 19. Establecimiento de aceites de Adamuz y Montoro, vinagres de yema, jabones y semillas, a precios económicos. De dichos artículos se servirán los pedidos a domicilio en la mayor premura y eficacia posible.

Venta. Se hace de las cañas calle del Sol núm. 122, y plaza de Oseto núm. 21: darán razón en la última. 84-9

Aviso. En el establecimiento de José Barea, calle del T. núm. 14, se expenderán caridos 5 reales y 3 cuartillos el kilo, y el octavo franco a 5 rs. y 2 cuartillos. Además habrá un gran surtido completo de este artículo y de todo lo perteneciente a matanza. 80 81

CANARIOS.

Se venden superiores en la calle de Ocaña número 4. 100-42

Arrendamiento. Se hace desde el día hasta fin de Junio del próximo año de dos salas bajas con alcoba de la casa calle del Oseto número 8: en la misma, ó en la de número 13 calle del Liceo ó Zapatería, darán razón. 84-4

Consultorio médico-quirúrgico de Rodríguez del Pinar, Carretas 37. Consulta diaria de 12 a 2. Gratis a los pobres los Jueves y Domingos. 80-9

Pianos Alicuot Resonator con teclado y manibela. Pianos con gradador de pulsación, únicos para adquirir buena ejecución. Pianos y órganos con manibela ó cilindro, todos a plazos económicos. Organos de tuba para iglesias y plazas verticales para estudio, a diez pesetas mensuales; siquier óvantes J. Sanchez, calle Jesús María, Córdoba. 85-8

Se vende una colección de legislación de Hacienda, compuesta de las Guías de 1816 a 1850, en 86 tomos en pasta; 40 ídem de Boletines del Ministerio de Hacienda, de los años de 1850 a 1872, y tres rescriptivos a los de 1878 a 79, y 80, a no anada. También se vende otra porción de libros de diferentes materias. Para tratar de su precio y condiciones Santa Marta número 12. 84-4

Venta. Se hace de un armario grande y varias cosas. Darán razón en la calle de San Alvaro número 10. 84-4

ALMANAQUES AMERICANOS

Se ha recibido en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, un extraordinario surtido de estos útiles almanques, conteniendo epigramas, anécdotas y charadas. También hay religiosos, militares y de cocina. Sus precios desde un real a veinte.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE CATARROS, RONQUERAS, ETC., POR CRÓNICAS QUE SEAN. Facilitando siempre la expectoración.

TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de este vasto el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. MILLARES DE CAJAS de este remedio se venden diariamente en un incesante flujo de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos a que se le destina.

ALIVIO DE LA ASMA ó SOFOCACION Y CURACION DEL ASMA

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en un más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinyeres, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenterias, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; el autor, farmacia Globo, Tetuan, 20. Córdoba; señores Marqués y Urbano, Alfios, 17.

Precio de cada frasco, 24 rs.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK. Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VÁMITOS, las CONGESTIONES, etc. Venta en CAJAS AZULES y COLORES. París, P. LEROY, 91 r. Petit-Champs, y principales Farmacias de España.

LA FAMA CORDOBESA

FÁBRICA DE LICORES de Miguel Callejas.

En este establecimiento se encuentra un gran surtido de licores finos de las clases siguientes: Marrasquino, Cuatro frutas, Andaya, Amargo, Noyo, Crema de rom, Rosa blanca, Rosa de color, Rosa mosqueta, Crema de café, Anisete de Burdeos, Curacao, Menta, Perfecto amor, Limón Marsella, Yerbabuena, Anisete la Molla, Flor de anís, Rom de Jamaica, Rom corriente, Bitter, Cassis, Genepi de los Alpes, Natalia de cerezas, Ginebra, Vinos añejos superiores, Jerez para enfermos, Jerez pálido, Jerez Moscatel, Jerez naranja, Jerez seco, Vino dulce de pasas, Pajarete, Moscatel, Málaga, Lágrima Cristi, Manzana de Sanlúcar, Pedro Gimenez, Montilla superior, Aguardiente aromático.

Nota.—Todos los licores superiores a 8 rs. botella, y llevando una docena se baja medio real en cada una; el Rom de Jamaica, a 15 rs. botella; Rom superior corriente, 9 rs.; Ranaña, botella grande, 30 rs.; Genepi, ídem, 30 rs.; Ginebra superior, 8 rs. tarro.

Bebidas refrescantes.—Jarabe de limón, ídem de naranja, 8 rs. botella; ídem de zarzaparrilla; Gaseosas naranjales y limón; erbeza, y gaseosa purgante.

Medios licores.—Anisete, Rosa, Noyo y Amargo, a 4 rs. botella, trayendo el embase, y a 7 rs. el doble decilitro.

Academia de caligrafía. En el colegio de instrucción primaria de niñas establecido en la calle de Céspedes, núm. 1.º, queda abierta desde hoy una clase especial de caligrafía de 7 a 9 de la tarde, bajo la dirección de su profesora la señorita cona Socorro Sanchez, con el objeto de facilitar a las jóvenes que así lo deseen la enseñanza y perfección de los caracteres español, francés, inglés, gótico y de adorno. También se enseña de cualquier otra de las asignaturas relacionadas con su facultad. Los honorarios convencionales y equitativos.

Venta. Se hace de una máquina de vapor fuerza de 4 caballos, un malacate, dos sierras circulares, un voltador de aros, una máquina de chocolate con todos sus accesorios, una maestra para calle, un cañador de rina en buen estado, un estante grande y dos pares de puertas de cristales para ventanas. Los precios de todo serán muy ventajosos. También se vende ó arrienda un buen local propio para taller, en la calle de Albatán, núm. 9. Regina 2 darán razón. 88-8

Doña María Antonia Casas y Alcalde, Matrona en propiedad del departamento de parturientales de la Casa Expositiva de esta capital, ofrece al público su facultad y nuevo domicilio, calle de San Francisco número 83. 84-4

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrofúlos, Eczema, Soriasis, Herpes, Zínguer, Ympétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofúlosa y la Tuberculosas. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En París, casa J. FERRE, farmacéutico, 103, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFECTEUR.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofúlosa. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía.

Castrejo: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana Marzo 3 de 1887.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1887. Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Mayores datos: Dey & Yis, el paraban por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Depósito general en España: para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Venta en Córdoba en las principales droguerías y farmacias al precio de 21 reales frasco grande y 13 el pequeño.

ZARZAPARRILLA de Bristol.

Establecida en 1832.]

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofúlos, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. Para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Ajos de secano y muy sanos. Se venden por arrobas a ocho reales, en la calle de Lucano número 28 y 30. 88-8

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de San Fernando núm. 118, frente al Portillo. Informarán en la Librería del «Diario.»

Aviso. En la panadería de la calle de Montero número 8, se venden bollos de manteca superiores a 3 reales y media docena. 84-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de un portal en la calle de los Leñeros, necesario a la casa número 22. Para tratar en la calle de los Angeles número 8, parroquia de la Catedral. 84-4

Acaba de llegar a esta capital un negociante de joyas montadas en brillantes, cuyo deseo es realizarlas en el menor tiempo posible, dándolas por lo tanto a precios moderados. Las personas que deseen ver sus mostrarios, pueden llegar a la Fonda Española preguntando por el señor Susy, de 12 a 3 de la tarde. 8-2

Camas. Se venden dos una de madera de 4 amo blanco, otra de acero, buenas. Para vender y tratar, horno del Amparo. 88-2

Leche de cabras. Se vende de por cuenta del cosechero en la calle de la Palma número 13, casa de don Jaime Aparicio, de calidad superior, y sin ninguna adulteración. COLEGIO de Santo Tomás de Aquino. Ramirez Arallano 6.

En 1.º del próximo Enero comienza en este Colegio nuevas clases de Derecho, con el objeto de que puedan agregarse a ellas los alumnos que, a consecuencia de los pasados sucesos universitarios, se vean precisados a trasladar a esta Península doméstica sus matrículas. En la Secretaría del Colegio queda abierta la matrícula hasta el día 15.

Licor concentrado de brezo de Lucia. 44. El tan conocido de Guyot dispensa de todo encomio hacia agente que con justicia viene gozando de universal aceptación por sus excelentes resultados en la curación de la tisis, bronquitis crónica, pleuresía y del catarro de la vejiga, contentándonos a decir solamente, que nuestro licor de brezo no solo no disminuye del de aquel autor, sino que doblemente concentrado, y por consiguiente mas eficaz.

Uso. Una cucharadita de las de café en un vaso de agua ó leche todas las mañanas. Precio del frasco, 8 reales. Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal número 4, calle Villacaballo, en la falda del Sagrario, para tratar de su precio y condiciones, Pedro 8, i.º. 84-4

Perfumería de Flores. GONDOMAR NÚM. 1. Córdoba. Estenso surtido en todos los artículos del país y extranjeros. Tiñuras para el cabello garantizadas. Especialidad en blancos para cutis. Feines, cepillería inglesa, polvos, polvos y otros artículos. Agua Florida, Tónico Ojival, Agua de colonia de Juan María Marina. Gran surtido en bisutería, hace toda clase de trabajos en joyería. Recuejillas de caballo para el quilo. El reputado profesor GOMEZ de Castro ha fijado su domicilio en esta ciudad, calle José de San Mateo, núm. 16, y ofrece sus conocimientos a los que gustan aprender piano por el sistema que tiene adoptado como más apropiado para formar buenos artistas; siendo honorarios módicos.

Pérdida. El día primero del corriente se extravío un collar de Yeguas un petro castaño, contenido, de 8 a 4 años, ornado de y cabos ídem, capon, sin yemas que lo haya encontrado y que me sea gratificación presentándome en Tejares núm. 8.

A los cazadores. Se venden tres hermosos y magníficos bigones de tres, cinco y seis cañones muy arregados, en la calle de Rey Almazán, núm. 58.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 11 de Leopoldo de Austria; darán razón.

Arrendamiento. Desde el día se hace de un departamento en la casa núm. 6 calle Heredia, parroquia de San Nicolás de la Puerta. En la misma casa darán razón.

UNTURA FUERTE.

Esta untura, á mas de producir una pronta y enérgica vexicación, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifates, esperabanes, parálisis, esquinces, sobrehuesos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que he merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte calesera, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tópicos Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expenden cajas de 8, 12 y 16 rs. en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37, Córdoba.

ENFERMEDADES DEL PECHO DOCTOR CHURCHILL autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas los señores médicos que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por M. SWANN, Farmacéutico, 12, Calle Castiglione, París. Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa, de Cal y de Hierro, se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fabrica de la Botica de SWANN. Se expenden en las principales Boticas.

DESCUBRIMIENTO no más asma, ni tos, ni sofocacion por los polvos del Dr. Ieri. Depósito general en España Compañía Ibero-Universal, Madrid, Pericardos, 47, duplicado, piso primero, Madrid.